

# Cervezas Alhambra y la Iglesia pleitean por la marca Mezquita de Córdoba

18/01/2015 - Autor: Alfonso Alba - Fuente: andalucesdiario.es

Cervezas Alhambra, propiedad de Mahou, está pugnando en los juzgados con el Cabildo Catedralicio de Córdoba por el uso de marca Mezquita al menos para comercializar bebidas alcohólicas. Según ha confirmado este periódico a través de distintas fuentes, el caso se está resolviendo en estos momentos en los juzgados. En concreto, el asunto ha llegado hasta la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según el auto al que ha tenido acceso este periódico.

Fuentes de Mahou, la propietaria de Alhambra, detallaron ayer que en el año 2002 la empresa granadina, antes de ser absorbida por la multinacional, registró la marca Mezquita de Córdoba. Y lo hizo para proteger la comercialización de una de sus grandes productos, la popular Cerveza Mezquita. En 2012, el Cabildo Catedralicio registró ante la Oficina Estatal de Patentes la marca Mezquita de Córdoba y lo hizo, además de otras, en la categoría de cervezas y bebidas alcohólicas (en la clase 32).

Poco después de que el Cabildo registrase la marca se abrió un periodo de información pública. Las alarmas saltaron en la sede de Mahou, al ser informados de este registro. Mahou impugnó el registro del Cabildo ante la Oficina de Patentes (el Cabildo solicitó el registro en febrero y fue impugnado en junio). A partir de entonces, las versiones son contradictorias.

Por un lado, fuentes de la Oficina de Patentes aseguran que se rechaza la petición de Cervezas Alhambra y que se le concede el registro de la marca, también en la categoría 32 que incluye bebidas alcohólicas. Fuentes de Mahou aseguran que es el Cabildo el que decide impugnar el recurso de Alhambra y que lleva el caso a los juzgados.

Este periódico ha tenido acceso a un auto fechado en febrero de 2013 y firmado por la sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el que se señala que se abre procedimiento ordinario por una demanda presentada por Cervezas Alhambra para garantizarse el uso y la titularidad de la marca Mezquita de Córdoba. Fuentes judiciales han asegurado a este periódico que este proceso jurídico aún no está resuelto y sigue vivo.